

DIPLOMADO ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO ESM

FACILITADORES

Miguel von Hoegen
Marcus Marktanner
Lisardo Bolaños
Nicholas Virzi



CENTRO DE
FORMACIÓN EMPRESARIAL



EdG
Escuela de Gobierno



DIPLOMADO

Economía Social de Mercadeo

La coyuntura actual de Guatemala, iniciada por los eventos de abril 2015 en los cuales la población guatemalteca salió a manifestar pacíficamente para exigir la renuncia de la entonces vicepresidenta Roxana Baldetti y presidente Otto Pérez Molina, al descubrirse su posible vinculación en una estructura de defraudación aduanera, pone de manifiesto que se está en un momento adecuado para iniciar procesos que culminen en acuerdos acerca de qué estrategias de política de desarrollo económico incluyente adoptar, para el país.

La Economía Social de Mercado (ESM), es una escuela de pensamiento que fue puesta en práctica por Alemania primero, y luego en varios países de Europa, y que en Alemania dio como resultado lo que se denominó “El Milagro Económico Alemán”. Esta escuela de pensamiento está basada en principios y postulados liberales que son los referentes para analizar, plantear y establecer políticas públicas, las cuales tienen por objetivo alcanzar sostenidamente el crecimiento económico incluyente y la prosperidad compartida en una nación.

Dicha escuela de pensamiento tiene dos fuentes de inspiración: el Ordoliberalismo por

un lado, y la Doctrina Social de la Iglesia por otro. Ambas fuentes de inspiración compartían una preocupación por hacerle frente al atractivo creciente del comunismo, rechazando la lucha de clases y la conflictividad social, para así establecer el equilibrio social necesario para el buen funcionamiento del sistema político, económico y social. La mejor manera de combatir el comunismo era asegurar la inclusión de todos en la prosperidad generada por la economía de mercado.

Los principios y postulados Ordoliberales de la Economía Social de Mercado son adaptables a las circunstancias de cada país. En cada nación se puede, a la luz de los principios, dialogar y discutir acerca de cómo hacer uso de estos postulados y principios para plantear políticas públicas acordes a la realidad nacional, con los objetivos de lograr un desarrollo económico incluyente.

Para el caso de Guatemala, la Cámara de Industria de Guatemala (CIG), la Fundación Konrad Adenauer (KAS) y la Escuela de Gobierno (EdG), proponen dar a conocer este modelo, mediante un curso impartido por docentes guatemaltecos y extranjeros, a miembros, socios y allegados de la CIG.

En 2009, la UE acordó trabajar hacia una “economía social de mercado altamente competitiva, tendiente al pleno empleo y al progreso social y a un alto nivel de protección y mejora de la calidad del ambiente.” (Artículo 3(3), versión consolidada del Tratado de la Unión Europea). (Versión consolidada del Tratado de la Unión Europea, Artículo 3(3)). (Fuente: documento presentación de la conferencia del Dr. Marcus Marktanner, “De la ESM a la ESEM, mayo 2016)



I. Descripción del Diplomado:

El Diplomado lleva las siguientes secciones:

1. Introducción a la Economía Social de Mercado (ESM): origen, y descripción de los principios y postulados
2. El orden económico en la Economía Social de Mercado
3. El orden social en la Economía Social de Mercado
4. Economía Social de Mercado y Medio Ambiente
5. La ESM y la Constitución Política de la República de Guatemala

II. Oferta de valor empresarial:

Contar con un conocimiento amplio acerca de esta escuela de pensamiento económico y social que ha dado resultados exitosos en otros países, y contribuir con la base de este conocimiento, a la propuesta de planes, programas y proyectos de desarrollo para Guatemala, según el sector de interés particular de cada quien, pero con la base de una estructura total de principios y postulados que rijan las discusiones y propuesta de soluciones.

III. Objetivo general:

Introducir a miembros de la CIG a los principios y postulados de la Economía Social de Mercado, como elementos orientadores para el diseño e implementación de políticas y planes de desarrollo en Guatemala, así como generar espacios de discusión y debate en torno a ellos y a su aplicación en políticas públicas para Guatemala.

IV. Objetivos específicos:

- Analizar y debatir los principios y postulados de la ESM entre actores que puedan influir en el

proceso de toma de decisiones sobre políticas, programas o proyectos de desarrollo económico incluyente en Guatemala

- Discutir acerca de la viabilidad y la forma de aplicación de los principios y postulados de la ESM en el contexto guatemalteco.
- Dar a conocer una escuela de pensamiento basada en principios y postulados, los cuales pueden constituirse en una plataforma de acuerdos básicos desde los cuales se deriven estrategias, políticas y proyectos de desarrollo de país.

V. Dirigido a:

Profesionales, empresarios, gerentes, jefes, coordinadores, administradores, etc, que cuenten con un elevado interés en la búsqueda de soluciones viables y con resultados sostenidos en el largo plazo, a problemas económicos y sociales de Guatemala.

VI. Perfil de ingreso mínimo:

El participante debe tener estudios universitarios de cualquier rama deseables, aunque no indispensables.

VII. Perfil de egreso del participante:

Conocimiento de los principios y postulados que rigen la Economía Social de Mercado

Capacidad para utilizar estos principios como fundamento y ejes orientadores en el análisis y propuesta de políticas públicas guatemaltecas.

VIII. Temario:

El curso lleva las siguientes secciones:

1. Introducción a la Economía Social de Mercado (ESM): origen, y descripción de los principios y postulados
 - 1.1 Objetivos de la ESM:
 - Bienestar económico



- Justicia Social: ¿Se debe complementar los resultados del mercado con políticas públicas? ²
 - Protección del medio ambiente: Optimización intergeneracional del uso de los recursos ambientales y no renovables
- 1.2 Origen de la ESM: los Ordoliberales de la Escuela de Friburgo
 - 1.1.1 El contexto de la Segunda Guerra Mundial y la era Pos-Guerra
 - 1.3 Definición de la ESM
 - 1.4 Condiciones de éxito de la ESM:
 - 1.4.1 Mercado de referencia confiable
 - 1.4.2 Comportamiento del gobierno
 - 1.4.3 Medios de Comunicación independientes
 - 1.4.4 Independencia de los actores y disposición a lograr acuerdos y compromisos
 2. Orden económico en la Economía Social de Mercado
 - 2.1 Principios constituyentes del orden económico de la ESM:
 - 2.1.1 Conformación de un sistema competitivo de precios que refleje el grado de escasez y le preserve su papel de dirección del sistema económico
 - 2.1.2 Primacía de la política monetaria (Estabilidad del valor de la moneda)
 - 2.1.3 Mercados abiertos (libre circulación de bienes)
 - 2.1.4 Propiedad privada y libre iniciativa económica
 - 2.1.5 Libertad de contratación
 - 2.1.6 Responsabilidad personal por resultados económicos
 - 2.1.7 Política económica estable y predecible
 - 2.1.8 Política industrial
 - 2.2 Principios reguladores del orden económico
 - 2.2.1 Política de competencia positiva: la libre competencia no queda librada a las fuerzas mercantilistas de la economía política. El Estado debe de proteger la economía de libre mercado de la captura por intereses particulares que atentan contra las nuevas empresas, la competencia, la innovación y el emprendimiento.
 - 2.2.2 Estado a cargo de proveer el marco institucional y jurídico para el desenvolvimiento del mercado libre.
 - 2.2.3 Regulación versus intervención
 - Regulaciones a mercados con tendencia monopólica y oligopólica.

2. Se puede citar debate entre Muller Armack y Eucken. Para Eucken, el mercado funcional era en sí ético. Para Müller Armack, la eficiencia del mercado era éticamente agnóstico. tenía que ser complementado.



- 2.2.4 Internalización de los costos ocultos (ecológicos, cuasifiscales (seguridad social y costo de la estabilidad monetaria, por ejemplo)
- 2.2.5 Política social subsidiaria atenta al mercado.
- 2.3 La aplicación de los principios de los principios de ordenamiento económico a casos concretos
- 3. Orden social en la Economía Social de Mercado
 - 3.1 Solidaridad
 - 3.2 La idea de Justicia – comparaciones de su significado en el Laissez Faire; Socialismo y en la Economía Social de Mercado
 - 3.3 Principios de la Política Social en la ESM: Los 7 principios de Eucken para la constitución del mercado:
 - 3.3.1 Libertades comerciales
 - 3.3.2 Precios libres
 - 3.3.3 Libre comercio
 - 3.3.4 Contratos competitivos libres
 - 3.3.5 Clima de negocios
 - 3.3.6 Propiedad privada
 - 3.3.7 Responsabilidad privada
 - 3.3.8 Estabilidad de precios
 - 3.3.9 Previsibilidad de la política económica
 - 3.4 Corregir las Deficiencias del Mercado: Los 4 puntos correctivos de las deficiencias del mercado a la política social, según Eucken:
 - 3.4.1 Combatir el poder del mercado
 - 3.4.2 Combatir el desarrollo social no equitativo
 - 3.4.3 Combatir las externalidades negativas
 - 3.4.4 Combatir las funciones anormales de la oferta de trabajo
- 4. Economía Social de Mercado y medio ambiente
 - 4.1 La Política del Orden Económico de la Economía Social de Mercado y el ambiente
 - 4.2 El Desempeño de la Economía Social de Mercado y el Ambiente
- 5. La ESM y la Constitución Política de la República de Guatemala (CPRG)
 - 5.1 Requisitos previos para implementar la ESM
 - 5.2 Principios del Modelo ESM en la CPRG

**IX. Facilitadores:
Nicholas Virzi (Guatemala – Estados Unidos)**

Es doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca, España. Cuenta con una Maestría en Economía por la Universidad de California, San Francisco, y un doble título de la Universidad de California en Berkeley, en Relaciones Económicas Internacionales y Ciencias Políticas.

Es Vice Presidente de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio Guatemalteco Americana, Presidente de su Comité de Promoción de Inversión y Vicepresidente del Comité de RSE. Asimismo, participa activamente en Sector Académico del Consejo Privado de Competitividad. Es Consejero Editorial de la Revista Gerencia de la AGG, la Revista Café Cultura, y la Revista Perspectiva.



Funge como Director de Admisiones y Actividades Académicas Externas en la Escuela de Gobierno; es consultor para diferentes entidades de prestigio regional y mundial, y profesor de Economía y Política en distintas universidades de Guatemala.

Ha tenido el honor de integrar el Consejo del Programa de Estudios Superiores del Banco de Guatemala, así como el Jurado Calificador del Certamen Manuel Noriega. Ha sido invitado especial de las Jornadas Económicas, también del Banco de Guatemala.

Es conferencista en el ámbito empresarial, económico, y estratégico para entidades como el Ministerio de la Defensa, el Banco de Guatemala, la Superintendencia de Bancos, la Escuela Bancaria de Guatemala, las distintas cámaras y asociaciones empresariales, así como centros de investigación y universidades del país. Ha participado como conferencista titular en eventos del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, las Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA), la cooperación Americana USAID, entre otras.

Lisardo Bolaños (Guatemala)

Economista de la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala, posee una maestría en política pública de la Universidad de Maryland. Actualmente es candidato a Doctor en la Escuela de Política, Gobierno y Relaciones Internacionales, de la Universidad George Mason. Ha ejercido como investigador económico en el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, CIEN.

Marcus Marktanner (Alemania)

Es profesor asociado de economía y gestión de conflictos internacionales en la Universidad Estatal de Kennesaw, GA, Estados Unidos. Tiene una designación combinada en el Departamento de Economía, Finanzas y Análisis Cuantitativo y el Programa de Doctorado en Gestión de Conflictos Internacionales.

Obtuvo su doctorado en la Universidad de Ilmenau, Alemania. En su tesis doctoral, analizó la política económica del proceso de transformación económica de las antiguas economías socialistas. Antes de formar parte de la facultad de la Universidad Estatal de Kennesaw en junio 2011, ocupó los puestos de profesor e investigador en Líbano, Estados Unidos y Alemania. Su área de investigación se enfoca en economía comparada, economía del desarrollo, y economía del conflicto. Ha publicado en revistas especializadas tales como Energy Policy, Journal of International Development, Journal of Economic Studies, Review of Middle East Economics and Finance, y el Journal of Developing Areas. También ha contribuido en capítulos en varios libros. Ha sido consultado por la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia del Oeste y por el Programa Mundial de Alimentos, entre otros.

Miguel von Hoegen (Guatemala)

Economista graduado de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, con maestrías en Teoría Económica del Desarrollo de la Universidad de Nuevo México, Estados Unidos; y en Teoría Económica de la Universidad de McMaster, Ontario, Canadá. Asimismo, cuenta con una especialización en evaluación de proyectos de la Universidad de Bradford, Inglaterra. Ha desempeñado los cargos de Secretario de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y de Viceministro del Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural. En el ámbito académico, ha sido catedrático de las universidades de San Carlos de Guatemala, Rafael Landívar, Del Valle y Mariano Gálvez. Ha sido también Vicedecano y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Rafael Landívar; y Director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de dicha universidad. Cuenta con más de 40 publicaciones de su autoría sobre temas económicos y sociales. Actualmente, es Director de la Cátedra Economía Social de Mercado y miembro del Consejo Directivo de la Universidad Rafael Landívar.



Lic. Hugo Maul – Director General de la Escuela de Gobierno

Ph.D. Candidate Economics. University of California, Los Angeles., December 1999 (ABD), M.A. Economics. University of California, Los Angeles., 1998, M .A. en Economía. Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). 1994. México, D.F. Especialización en Economía de Banca Central. Banco de Guatemala: Universidad Rafael Landívar- Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. (CEMLA). 1990. Guatemala. Diploma, Licenciado en Economía. Universidad Francisco Marroquín. 1989. Guatemala. Cum Laude.

X. Metodología de enseñanza y evaluación:

- a. Los participantes deben realizar todas las lecturas obligatorias previas de los documentos proporcionados con antelación al curso
- b. Exposiciones y conferencias magistrales
- c. De debates y discusiones al final de cada exposición, de duración de al menos una hora cada una. Estas discusiones son muy importantes dado que permitirán comprender y analizar la implementación de los principios de la ESM al contexto nacional.
- d. Presentación de un trabajo final en grupos sobre los temas que se proporcionarán.
- e. Al final los participantes deberán ser capaces de responder a las siguientes preguntas:
 - i. Identificar los principios fundamentales de la ESM (Dignidad del Ser Humano; Libertad con Responsabilidad; Solidaridad; Subsidiariedad)
 - ii. Identificar los principios de la ESM en el orden social

- iii. Identificar los principios de la ESM en el orden económico
- iv. Contar con un criterio propio con respecto a la aplicabilidad de la ESM según la Constitución Política de la República de Guatemala.



XI. Requisitos de participación:

- Envío de CV actualizado
- Llenar formulario de Inscripción

XII. Información general:

Fechas:

Jueves 22 y 29 de septiembre, miércoles 5, Jueves 13, miércoles 19 y Jueves 27 de Octubre.

Duración:

6 sesiones de 4 horas = 24 horas

Horario:

8:30 a 12:30 hrs

Lugar:

Cámara de Industria de Guatemala

Inversión:

Socios Q. 1,500.00

Público en general Q. 2,200.00

XIII. Incluye:

- Diploma de Participación
- Coffee Break
- Material
- Tarifa especial de parqueo en el anexo del edificio.

Inscríbase solicitando la Boleta a capacitacion@industriaguatemala.com o llamando al teléfono 23809000 ext. 233, 234, 237

Disponemos de una capacidad limitada de cupos, debido a la alta demanda de los programas, le invitamos a postular y formalizar su participación con anticipación.

Atentamente,

Centro de Formación Empresarial

Cámara de Industria de Guatemala
Ruta 6, 9-21 Zona 4, Nivel 12
PBX: (502) 2380-9000 Ext. 233, 234, 237
Fax: (502) 2380-9110
E-Mail: capacitacion@industriaguatemala.com

www.industriaguatemala.com